

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 26 de junio de 1953 por el que se ratifica la Orden Ministerial de dicho Departamento de 12 de enero de 1940, en la que se nombraba al Capitán de Navío, hoy Contralmirante honorario, D. Wenceslao Benítez Inglot, Director del Instituto y Observatorio de Marina.—Página 1.086.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Convocando al Pleno de las Cortes para la sesión que se celebrará el próximo día 13, a las once de la mañana.—Página 1.086.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 4 de julio de 1953 por la que se nombra Comandante del destructor *Ciscar* al Capitán de Fragata (A) don Elías Vázquez Reyes.—Página 1.086.

Otra de 4 de julio de 1953 por la que se dispone pase destinado a este Ministerio el Capitán de Fragata D. Gregorio Guitián Vieito.—Página 1.086.

Otra de 4 de julio de 1953 por la que se nombra Comandante del buque-tanque *Plutón* al Capitán de Corbeta (T) don José María Navia-Ossorio Aguirre.—Páginas 1.086 y 1.087.

Otra de 4 de julio de 1953 por la que se dispone embarque en la Segunda División de la Flota el Teniente de Navío D. Manuel Santos López.—Página 1.087.

Otra de 4 de julio de 1953 por la que se nombra Comandante del dragaminas *Guadalhorce* al Teniente de Navío D. José Romero Vargas.—Página 1.087.

Otra de 4 de julio de 1953 por la que se nombra Comandante del guardacostas *Uad-Martín* al Teniente de Navío (A) don Ignacio Rojí Chacón.—Página 1.087.

Otra de 4 de julio de 1953 por la que se nombra Jefe del Laboratorio Químico y del Taller de Óptica del Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Comandante de Ingenieros de Armas Navales (O) don Antonio Pascual Zubiri.—Página 1.087.

Situación y destino.—Orden de 4 de julio de 1953 por la que se dispone vuelva al servicio activo y embarque en la Tercera División de la Flota el Teniente de Navío (E) don Enrique Fontanals Barón.—Página 1.087.

Cursos.—Orden de 4 de julio de 1953 por la que se dispone cese en el curso de Técnicas Metalúrgicas el Comandante de Ingenieros de Armas Navales (Especialista en Óptica) D. Antonio Pascual Zubiri.—Página 1.087.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ampliación de edad de retiro.—Orden de 4 de julio de 1953 por la que se concede la continuación en el servicio activo al Buzo Mayor D. José Curros Fernández.—Páginas 1.087 y 1.088.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Jubilaciones.—Orden de 4 de julio de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" la Auxiliar Administrativa de segunda de la Maestranza de la Armada señorita Margarita Cañas Sánchez.—Página 1.088.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 4 de julio de 1953 por la que se nombra Mayordomo de primera clase, al servicio del excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, a Rafael González Tejada.—Página 1.088.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 4 de julio de 1953 por la que se nombra Ayudante Personal del Almirante excelentísimo señor don Ramón de Ozámiz y Lastra al Capitán de Infantería de Marina D. Víctor Gutiérrez Jiménez.—Página 1.088.

Otra de 4 de julio de 1953 por la que se dispone pasen a prestar sus servicios, con carácter provisional, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo los Oficiales de Infantería de Marina que se citan.—Página 1.088.

Otra de 4 de julio de 1953 por la que se dispone queden a las órdenes del Comandante Director de la Escuela Naval Militar los Tenientes de Infantería de Marina que se mencionan.—Página 1.088.

DECRETOS

Ministerio de Marina

El artículo sexto de la Ley de quince de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, que reorganizó el Instituto y Observatorio de Marina, atribuye al Gobierno la facultad de designar libremente la persona que ha de asumir la función directora del referido Centro. Nombrado por Orden Ministerial de doce de enero de mil novecientos cuarenta (anterior a la vigencia de la citada Ley) para el referido cargo el Capitán de Navío, hoy Contralmirante honorario, don Wenceslao Benítez Inglot, procede confirmar esta disposición con el rango que corresponde.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros, Vengo en ratificar la Orden Ministerial de dicho Departamento de doce de enero de mil novecientos cuarenta, por la que se nombró al Capitán de Navío, hoy Contralmirante honorario, don Wenceslao Benítez Inglot Director del Instituto y Observatorio de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Con arreglo al artículo cincuenta y tres del Reglamento de las mismas, se convoca al Pleno de las Cortes para la sesión que se celebrará el próximo día trece, a las once de la mañana.

Lo que a los efectos oportunos, y para conocimiento de los señores Procuradores, se publica en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos cincuenta y tres.

El Presidente de las Cortes,
ESTEBAN DE BILBAO Y EGUIA

(Del B. O. del Estado núm. 186, pág. 4.074.)

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Comandante del destructor *Císcar* al Capitán de Fragata (A) don Elías Vázquez Reyes, el cual cesará en el mando del minador *Júpiter* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Por cumplir las condiciones reglamentarias en 25 del mes en curso, se dispone que el Capitán de

Fragata D. Gregorio Guitián Vieito cese en el mando del destructor *Císcar* y pase destinado a este Ministerio, una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Flota y Vicealmirantes Jefes del Servicio de Personal y de la Jurisdicción Central.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Destinos.—Se nombra Comandante del buquetanque *Plutón* al Capitán de Corbeta (T) don José María Navia-Ossorio Aguirre, que deberá cesar de Segundo Comandante del destructor *Alcalá Galiano*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Tercera División de la Flota.

Destinos.—Se dispone que el Teniente de Navío D. Manuel Santos López cese en el cañonero *Legazpi* y embarque en la Segunda División de la Flota.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

— Se nombra Comandante del dragaminas *Guadalhorce* al Teniente de Navío D. José Romero Vargas, que cesará en el mando del guardacostas *Alhucemas* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del guardacostas *Uad-Martín* al Teniente de Navío (A) don Ignacio Rojí Chacón, que deberá cesar de Segundo Comandante del destructor *Alsedo*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Comandante de Ingenieros de Armas Navales (O) don Antonio Pascual Zubiri cese en su actual destino del Servicio de Ar-

mas Navales de la Dirección de Material y pase a desempeñar el de Jefe del Laboratorio Químico y del Taller de Óptica del Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Vicealmirante Director de Material y Generales Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales, Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de este Ministerio.
Sres. ...

Situación y destino.—Se dispone que el Teniente de Navío (E) don Enrique Fontanals Barón cese en la situación de "supernumerario" y vuelva al servicio activo, embarcando en la Tercera División de la Flota, con carácter forzoso a todos los efectos.
Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Tercera División de la Flota.

Cursos.—Se dispone que el Comandante de Ingenieros de Armas Navales (Especialista en Óptica) D. Antonio Pascual Zubiri cese en el curso de Técnicas Metalúrgicas que se desarrolla en los Laboratorios de Metalurgia de la Universidad de Madrid, del Instituto del Hierro y del Acero y del de Técnica Aeronáutica, para el que fué nombrado por Orden Ministerial de 10 de marzo del corriente año (D. O. núm. 60).

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados

Ampliación de edad de retiro.—Cumplidos los requisitos exigidos en el artículo 11 del vigente Reglamento del Cuerpo de Buzos, aprobado por Ley de 27 de diciembre de 1947 (D. O. núm. 293) para ampliación de la edad de retiro de este personal,

vengo en conceder la continuación en el servicio activo al Buzo Mayor D. José Curros Fernández, pasado a la situación de "retirado" por Orden Ministerial de 24 de marzo del año actual (D. O. número 74), con la clasificación de Buzo de Arsenal y limitación profesional de 20 metros de profundidad, mientras conserve la aptitud física necesaria para su cometido, a cuyo efecto, por la Autoridad jurisdiccional de quien en el momento dependa, se dispondrá anualmente sea sometido al reconocimiento médico correspondiente.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Jubilaciones.—Por cumplir en 16 de septiembre de 1953 la edad de sesenta y cinco años la Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada señorita Margarita Cañas Sánchez, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Mayordomos.—Se nombra Mayordomo de primera clase al servicio del excelentísimo señor Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada a Rafael González Tejada.

Esta Orden surtirá efectos administrativos a partir del día 20 de abril último, como consta en la cláusula séptima del contrato.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Cesa como Ayudante Personal del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz el Capitán de Infantería de Marina D. Víctor Gu-

tiérrez Jiménez, al que se nombra Ayudante Personal del Almirante Excmo. Sr. D. Ramón de Ozámiz y Lastra.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Se aprueba la resolución adoptada por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que los Oficiales de Infantería de Marina que a continuación se relacionan pasen a prestar sus servicios, con carácter provisional, por la duración del próximo curso de instrucción y sin cesar en sus actuales destinos, al Cuartel de Instrucción de Marinería de dicho Departamento.

Capitán D. José Seijo Rodríguez.

Capitán D. Luis Pazos García.

Teniente D. José Luis Calderón Verdugo.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

— A propuesta de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se dispone que los Tenientes de Infantería de Marina que a continuación se relacionan, sin cesar en sus actuales destinos, queden a las órdenes del Comandante Director de la Escuela Naval Militar para desempeñar las funciones de Instructores de las Milicias Naval Universitaria y de la Reserva Naval, durante el curso teórico-práctico que se llevará a cabo en un campamento de la Isla de Tambo.

D. Enrique Caballos Vélez-Bracho.

D. Ramón Ruiz Muñoz.

D. Eloy Montero Romero.

Madrid, 4 de julio de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.